

FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 08-2024-OEC-MDCH-1

1	NÚMERO DE ACTA	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 08-2024-OEC-MDCH-1		
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	En la oficina de Logística, a los 08 días del mes de abril del año 2024, a las 10:00 horas, el Organo Encargado de Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de SIE N° 08-2024-OEC-MDCH-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICION DE COMBUSTIBLE, PROYECTO: 05 "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y COMPETITIVAS EN LA CRIANZA DE GANADO OVINO EN EL DISTRITO DE CHALLHUAHUACHO – PROVINCIA DE COTABAMBAS – DEPARTAMENTO DE APURIMAC" a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas según orden de prelación.		
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:		
	Presidente	ABOG. JHIN EDSON LOAIZA VELARDE	Titular	X
			Suplente	
	Dependencia:	JEFE DE OFICINA DE LOGISTICA		OFICINA DE LOGISTICA
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	
	1	HUAMAN SALAS JACQUELINE	10423168680	
	2	VILLALOBOS HANAMPA RUTH ANALI	10708154879	
	3	URBINA GARCIA MARIA MONICA MILAGROS	10740503184	
	4	PERUPETROLM MULTISERVICIOS SOCIEDAD ANONIMAC CERRADA - PERUPETROLM S.A.C.	20601618991	
	5	ESTACIÓN Y SERVICIOS GENERALES GRUPO VILLALOBOS S.A.C.	20611418681	
5	PRESENTARON SU OFERTA, DENTRO DEL HORARIO Y CRONOGRAMA ESTABLECIDO EN LAS BASES.	De acuerdo a la admisión realizada de los requisitos obligatorios: EL URBINA GARCIA MARIA MONICA MILAGROS no presento documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda. documentos de presentación obligatoria solicitado en el CAPITULO II, numeral 2.2.1., literal b) por lo que su oferta no es admitida El postor HUAMAN SALAS JACQUELINE presento su oferta declarando que la entrega sera en almacen central de la municipalidad, en las bases CAPITULO III ESPECIFICACIONES TECNICAS, el area usuaria menciona que el lugar de entrega sera en grifo surtidor dentro de la jurisdiccion del distrito de Challhuahuacho, al no contar con grifo dentro de la jurisdiccion del distrito en mencion no se admite su oferta. presentaron sus ofertas los siguientes postores:		
	N°	Nombre o razón social del postor	RUC	ESTADO
	-1	PERUPETROLM MULTISERVICIOS SOCIEDAD ANONIMAC CERRADA - PERUPETROLM S.A.C.	20601618991	ADMITIDO
	0	ESTACIÓN Y SERVICIOS GENERALES GRUPO VILLALOBOS S.A.C.	20611418681	ADMITIDO
	1	URBINA GARCIA MARIA MONICA MILAGROS	10740503184	NO ADMITIDO
	2	HUAMAN SALAS JACQUELINE	10423168680	NO ADMITIDO
6	Acto seguido, se procede con la revisión de las mismas y de acuerdo a los lances de la puja electronica llevada acabo en la plataforma del SEACE se obtiene el siguiente resultado:			
7	RESULTADO DE LA EVALUACION TECNICA Y PUJA ELECTRONICA DE PRECIOS	De acuerdo con la revisión técnica realizada y de acuerdo a los lances de la puja electronica llevada acabo en la plataforma del SEACE se obtiene el siguiente resultado:		
	N°	Nombre o razón social del postor	OFERTA	
	1	PERUPETROLM MULTISERVICIOS SOCIEDAD ANONIMAC CERRADA - PERUPETROLM S.A.C.	S/.	66,465.00
	0	ESTACIÓN Y SERVICIOS GENERALES GRUPO VILLALOBOS S.A.C.	S/.	80,500.00
	ACTA DE OBSERVACION			
	Con fecha 04 de abril del 2024 se envió una carta de reajuste al postor PERUPETROLM MULTISERVICIOS SOCIEDAD ANONIMAC CERRADA - PERUPETROLM S.A.C. donde se solicita el reajuste de precio dándole 01 día hábil.			
	Con fecha 08 de abril del 2024 se procede a verificar en el SEACE el acta de observacion que se envió al postor PERUPETROLM MULTISERVICIOS SOCIEDAD ANONIMAC CERRADA - PERUPETROLM S.A.C. el postor subió al SEACE el reajuste solicitado con el monto final de S/ 64,750.00 (sesenta y cuatro mil setecientos cincuenta con 00/100 soles).			
8	De acuerdo al orden de prelación y al acta de obserbacion se ADJUDICA LA BUENA PRO a postor PERUPETROLM MULTISERVICIOS SOCIEDAD ANONIMAC CERRADA - PERUPETROLM S.A.C., por la suma de S/ 64,750.00 (sesenta y cuatro mil setecientos cincuenta con 00/100 soles).			
	El Organo Encargado de Contrataciones, da por aprobado los resultados de la evaluacion de acuerdo con el analisis efectuado.			
				
	ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES			